"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

Instituto Forestal Nacional
Unidad Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 05 de Septiembre de 2012.-

Señor
Ing. **DOUGLAS CESAR ONETO BONZI**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Nota DNCP Nº 20426, de fecha 31 de Agosto del corriente, a los efectos de dar cumplimiento a los reparos manifestados en la misma, exponiendo cuanto sigue:

- Que en el dictamen de evaluación se consigna los ítems reducidos a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria de conformidad al cuadro que se anexa al mismo y al detalle expuesto a continuación:

ÍTEM	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD REDUCIDA	MONTO FINAL X ITEM
5	500	400	1.200.000.-
8	100	50	1.500.000.-
10	600	300	2.100.000.-
13	151	100	2.000.000.-
19	100	50	1.000.000.-
20	75	50	850.000.-
21	125	100	1.440.000.-

- Se adjunta cuadro de análisis de cumplimiento con los documentos sustanciales y formales

Sin otro particular y en espera de la emisión del cc correspondiente, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.-.

Sr. ORLANDO RENE AGÜERO S.
Responsable de la Unidad Operativa de Contratación

EMPRESA: **SAMAL S.R.L.**

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario;	X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (según Resolución DNCP Nº 941/2010)	X	

Abog. FRANCISCO GALEANO
Comité de Evaluación – INFONA

Abog. GERARDO REINOSO ROJAS
Comité de Evaluación - INFONA

EMPRESA: **DSTRIBUIDORA ALFA**

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario;	X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	UNIPERSONAL	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	UNIPERSONAL	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (según Resolución DNCP Nº 941/2010)	X	

Abog. FRANCISCO GALEANO
Comité de Evaluación – INFONA

Abog. GERARDO REINOSO ROJAS
Comité de Evaluación - INFONA

EMPRESA: **GL VENTAS Y SERVICIOS**

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario;	X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	UNIPERSONAL	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	UNIPERSONAL	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (según Resolución DNCP Nº 941/2010)	X	

Abog. FRANCISCO GALEANO
Comité de Evaluación – INFONA

Abog. GERARDO REINOSO ROJAS
Comité de Evaluación - INFONA